

# **CIA PESCIERA S. A.**

BARRIO JESÚS DE NAZARET

TELÉF.: 2625805 – 2625812

MANTA - ECUADOR

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA , DE LA COMPAÑÍA PESCIERA S.A. CELEBRADA EL DÍA 07 DE JUNIO DEL 2016**

En la ciudad de Manta, siendo las quince horas del día 07 de junio del 2016 y en el domicilio social de la Compañía PESCIERA S.A., Ubicado en el Barrió Jesús de Nazaret vía San Mateo a 200 metros de Agrol, asistiendo personalmente todos los accionistas que son con derecho a voto de la sociedad, que, a su vez, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, lo que con la asistencia de los Administradores, SRECHCO CIMERA MACOLA en su calidad de Presidente Ejecutivo y ICO CIMERA MACOLA en su calidad de GERENTE GENERAL, llevan a efecto al amparo de lo dispuesto en el artículo 7 de la escritura de constitución de la compañía PESCIERA S. A.

Preside la sesión el señor ING. SRECHCO CIMERA MACOLA, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario AD-HOC designado por la junta Sr. DANILO CIMERA MACOLA, El cual es aceptado unanimidad.

1.- El presidente de la junta solicita al señor Secretario ad-hoc constate el quórum, el señor secretario ad-hoc constata que existe quórum, y manifiesta que están reunidos los señores accionistas que representan la totalidad de las acciones en que está dividido el capital social el Sr. Presidente instala la sesión.

Acto seguido el Presidente Solicita al Secretario ad-hoc proceda a dar lectura al Orden del día cuyos puntos, que son aceptados por unanimidad de todos los asistentes, son los siguientes:

1. Instalación de sesión constatando el quórum reglamentario;
2. Informe anual del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
3. Informe anual del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015;
4. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa al 31 de diciembre del 2015;
5. Asuntos varios;
6. Lectura y aprobación del acta; y.
7. Clausura.

2.- El señor Presidente de la junta otorga la Palabra al Gerente General, para que informe sobre el ejercicio económico del año 2015.

El Gerente General da una explicación exhaustiva del todo el ejercicio de la compañía durante el año 2015.

El señor presidente solicita su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad.

3.- El señor Presidente solicita dar lectura al informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.

# CIA PESCIMERA S. A.

BARRIÓ JESÚS DE NAZARET

TELÉF.:2625805 – 2625812

MANTA - ECUADOR

Una vez concluida la lectura del informe del comisario el presidente solicita su aprobación la misma que es aprobado por unanimidad.

4.- El señor presidente solicita al señor Gerente General que entregue copias del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias a todos los presentes para su análisis y aprobación.

El señor presidente solicita su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad.

5.- No hay asuntos varios que tratar.

6.- El señor Presidente solicita la lectura y aprobación del acta la misma que es leída y aprobada.

7.- Clausura. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13 horas del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los accionistas y secretario.

ICO CIMERA MACOLA

C.C. Nº 130144729-6  
ACCIONISTA

ING. SRECHCO CIMERA MACOLA

C. C. Nº 130205818-3  
ACCIONISTA

DANILO CIMERA MACOLA  
SECRETARIO AD-HOC PESCIMERA S. A.  
C. C. Nº 130344435-8  
ACCIONISTA